

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO ALCALDICIO N°0312

CONCON, 31 ENE 2024

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Las Facultades de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento y su Reglamento D.S. N°250.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes dictada por el Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, Rol N° 303-2021, numeral 9° letra B) de fecha 29 de junio de 2021, que declara como alcalde definitivamente electo en la comuna de Concón a don Freddy Ramírez Villalobos.
- Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- D.A. N° 3210 de fecha 25 de octubre del 2023, donde designa a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS como Administrador Municipal.
- D.A. N° 3303 de fecha 25 de octubre del 2023, establece delegación de firma en Administrador Municipal a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS.
- D.A. N° 3654 del 2023, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- Ingreso de Oficina de Partes N° 68 sin fecha, con carta de Luis Sanguinetti Cabrera solicitando devolución de dinero transferido al Municipio por error.
- Cartola Bancaria, de la Cuenta Corriente 23009000101 a nombre de la Municipalidad de Concón, del 01.12.2023 en donde registra Transferencia de Don Luis Sanguinetti Cabrera por la suma de \$ 120.000.
- Cartolas de pagos por Rut de Don Luis Sanguinetti en donde no registra ingresos a pagar por la suma transferida.
- Orden de Ingreso Municipal N° 582-275 de fecha 23.01.2024, por la suma de \$ 120.000

DECRETO:

- PROCEDASE** a la devolución de la suma de \$ 120.000 **A LUIS SANGUINETTI CABRERA RUT [REDACTED]** mediante Decreto de Pago, quien por error involuntario transfirió a la cuenta municipal, se adjuntan datos bancarios:

Cuenta corriente N° 200422245
BANCO ITAU
CORREO: [REDACTED]

- IMPUTESE** el gasto con cargo a la cuenta 214 09 04 "OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL
FRV/MEG/PEMVF/vcf
Distribución:
1. Secretaría Municipal.
2. Adquisiciones


SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control
Objetado Observado Revisado
23 ENE 2024